

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 059 / 2015

En Colchane, a 10 de Julio de 2015, siendo las 11:00 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el señor Alcalde Teófilo Mamani García y los señores Concejales Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Manuel Challapa Castro y Benjamín García García, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal (s) Efraín Amaro Mamani.

TABLA A TRATAR:

APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El presidente del concejo, saluda a los señores concejales, pobladores y comunidad en general, comentando que se dará inicio a la primera reunión del mes de Julio del 2015, luego nos dirigiremos a la localidad de Enquelga, para participar en la inauguración de la antena de transmisión de la señal de celular e internet, como primer punto se analizara la aprobación del acta anterior.

El concejal Manuel Challapa, saluda a los colegas concejales, comunidad en general, respecto del acta anterior, apruebo sin observaciones.

El Concejal Benjamín García, saluda a los señores concejales y pobladores presente, respecto del acta anterior, no tiene objeciones, aprueba sin observación.

El concejal Rosauro García, saluda a todos los presentes, en lo que respecta al acta anterior no tiene reparos, aprueba.

El concejal Angel Mamani, saluda a todos los presentes, con respecto del acta anterior, no tiene reparos y aprueba sin observación.

En consecuencia por unanimidad del cuerpo de concejales asistentes, aprueban el acta anterior.

Se termina la sesión siendo las 11:30 horas

**EFRAIN AMARO MAMANI
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 060/ 2015

En Colchane, a 10 de Julio del 2015, siendo las 11:35 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el señor Alcalde Teófilo Mamani García, señores Concejales Rosauro García Choque, Ángel Mamani Choque, Manuel Challapa Castro y Benjamín García García, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal (s) Efraín Amaro Mamani.

TABLA A TRATAR:

- **EXPOSICION Y SUPERVISION DE OBRAS DE LA CONSTRUCCION DEL LICEO POLITECNICO DE COLCHANE, POR PARTE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA:**

Se da inicio a esta sesión con la intervención del presidente del concejo, refiriéndose a la forma y técnicas utilizadas para el techado y la tabiquería en la construcción de las dependencias. Expone el alcalde acotando que en dos oportunidades se ha citado al representante de la empresa constructora a cargo de la construcción del Liceo y no han asistido a dicha citación para exponer el avance y la metodología que se utiliza en la construcción, proponiendo a los concejales presente que se le enviará un oficio formal a la Empresa con copia al Gobierno Regional de Tarapacá.

Comenta el presidente del consejo que en su momento cuando se entera de forma de la forma de construcción del liceo técnico de Colchane, se solicitó a la empresa constructora que para esta fecha pueda mostrar en terreno una nueva propuesta para el mejoramiento del techado y revestimiento y para poder mejorar la construcción que se encuentra en ejecución.

Luego el consejo en pleno, junto al presidente del consejo se dirige al edificio en construcción, para ver en terreno los problemas existentes.

En primer lugar el señor Alcalde, dice estar disconforme con la forma de construcción y los materiales que se están utilizando.

El encargado de faena Don Claudio Hartard, en representación por parte de la empresa constructora, dice que se está construyendo de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas propuesto por los profesionales que diseñaron el proyecto, exponiendo el avance de la construcción del edificio, en una sala que se encuentra semi terminado de cómo quedará el edificio una vez terminado. Don Claudio se compromete hacer llegar un informe detallado de los avances de la obra y propuestas de cambio al Señor Alcalde a la brevedad.

Se termina la sesión, siendo las 12:20.pm

**EFRAIN AMARO MAMANI
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 061/ 2015

En Colchane, a 10 de Julio del 2015, siendo las 12:30 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el señor Alcalde Teófilo Mamani García, señores Concejales Rosauro García Choque, Ángel Mamani Choque, Manuel Challapa Castro y Benjamín García García, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal (s) Efraín Amaro Mamani.

TABLA A TRATAR:

- **PUNTOS VARIOS:**
- **VIAJE A SANTIAGO, INVITADOS POR LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE CHILE.**

El presidente del concejo, informa a los concejales presente que la asociación de Municipalidades de Chile ha enviado una invitación a los Alcaldes y concejales para el a una reunión de interés Municipal y otros puntos. Para lo cual debe viajar a Santiago e invita a los Concejales que le pueda acompañar, sin mostrar interés los concejales del viaje.

- **VIAJE AL VECINO PAIS DE BOLIVIA.**

El presidente del concejo, también informa de un viaje pendiente al vecino país de Bolivia para cotizar y comprar postes para el alumbrado público que faltan en diferentes pueblos de nuestra comuna y realizar la compra en forma directa y sin intermediarios. El viaje lo realizará dentro de la próxima semana a las ciudades de Oruro y Cochabamba.

En consecuencia por unanimidad del cuerpo de concejales presente se aprueba los viajes a Santiago y a Bolivia.

- **CONTRATACION Y TRATO AL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA MUNICIPALIDAD.**

El Concejales Manuel Challapa, solicita un informe detallado de las contrataciones del personal Municipal realizada en estos últimos meses, esto debido a que ex funcionarios le han hecho ver su malestar del mal trato que recibieron cuando se desempeñaban en la Municipalidad, por parte de funcionarios de confianza.

El presidente del concejo, dice que la administración del personal está a cargo de la administradora, el personal que se desempeña en este Municipio tiene un buen trato y el administrador cumple con su rol, la mayoría de los funcionarios trabajan a gusto. En lo que respecta a la contratación del personal que requiera la municipalidad, es autónomo y se contrata de acuerdo a la necesidad y disponibilidad de cargos, siendo estas a Honorario o a un plazo determinado como sea la necesidad, cuando se contrata a un plazo de un año el funcionario se relaja y no rinde bien en sus funciones.

El concejal Rosaura, dice que la contratación del personal es potestad del Señor Alcalde, cuando se haga una denuncia formal y se tenga los respaldos respectivos de las denuncias, se le pedirá del caso ante el concejo, al administrador Municipal, no se puede trabajar en un ambiente amedrentado el buen trato al personal es muy importante para su rendimiento.

El presidente del concejo, pide al concejal Manuel Challapa, que el afectado realice la denuncia correspondiente. Cuando hay falta de compromiso de parte del personal y errores compartidos, como ocurrió el 21 de mayo pasado esto no funciona, el alcalde dice que no todos el personal se compromete al 100%, algunos funcional al 30%, por lo tanto es evidente la falta de compromiso, lo importante es sacar a flote este Municipio y los objetivos propuestos.

El concejal Angel Mamani, dice no conocer el caso, por lo tanto no puede opinar sin tener información, su opinión es que no cree en las jefaturas si no en los liderazgos.

- **REUNION CON UNO DE LOS ALFEREZ DEL CARNAVAL 2016 Y EL CACIQUE DEL SECTOR DE ARACSAYA**

Al respecto se presenten el alférez del carnal 2016 del pueblo de Pisiga Centro y el cacique del sector de Aracsaya. Exponen y dan a conocer el caso que afecta a las construcciones nuevas que se están realizando en el pueblo de Isluga, exponiendo que se están cerrando calles principales con las nuevas construcciones, por lo tanto solicita al Señor Alcalde y concejales presente que puedan interceder y ayudar para que no continúen con las construcciones.

El presidente del concejo, dice que hay una normativa de construcción tradicional de la zona vigente, en todo caso propone fijar una fecha para poder realizar una reunión general junto a los pobladores y las autoridades comunales en el pueblo de Isluga, para ver el caso en terreno.

Esta reunión general, se realizará el 16 de Octubre del presente año en el poblado de Isluga, los encargados a citar a las comunidades del sector y autoridades respectivas, serán los caciques y la Municipalidad.

Se termina la sesión, siendo las 13:05.pm

**EFRAIN AMARO MAMANI
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

- **INAUGURACION DE LA SEÑAL DE CELULAR MOVISTAR, EN EL POBLADO DE ENQUELGA.**

Siendo las 13:30 horas, se da comienzo a la inauguración de la señal de comunicación de celular 2.6 G de Movistar, en la plaza del pueblo de Enquelga.

Se da inicio a este acto con la participación de las autoridades comunales, presidida por el señor Alcalde Teófilo Mamani García, señores Concejales Rosauro García Choque, Ángel Mamani Choque, Manuel Challapa Castro y Benjamín García García, a la vez participan en este acto el Sub director de Conadi Norte Don Isidro Mamani Choque, Seremi (s) de transporte y telecomunicaciones don Andrés Villalobos, Sub director de la empresa Movistar en la Región de Tarapacá Don Oscar Becerra, Presidente de la J.J.V.V. N° 9 del pueblo de Enquelga Don Jacinto Castro Flores y pobladores en general.

El presente acto se da por terminado siendo las 14:45 hrs.

Se termina la sesión, siendo las 14:50 hrs.

**EFRAIN AMARO MAMANI
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**